

8876

4

Quito, 24 de mayo de 2017

Ingeniero
Freddy Vinicio Razo Vera,
Ciudad

92225

36106

De mi consideración

Me es grato comunicar a usted que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía CANTARIDA CIA LTDA, celebrada el día veinte y cuatro de mayo de 2017, resolvió la reelección en sus funciones como GERENTE GENERAL, de la misma por el periodo de DOS AÑOS, contando a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, solo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía CANTARIDA CIA LTDA, constituida mediante escritura pública otorgada el 28 noviembre del dos mil uno, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de enero del 2002, bajo el número 332 que consta en el Tomo 133.

En caso de falta; ausencia o impedimento de Gerente General le reemplazará el Presidente.

Muy atentamente,

Armando Boya
PRESIDENTE
C.C N° 160013727-5

Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía CANTARIDA CIA LTDA, en Quito, 24 de mayo de 2017

Ing. Freddy Razo Vera
C.C N° 050108981-7

TRÁMITE NÚMERO: 36106



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27767
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8876
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

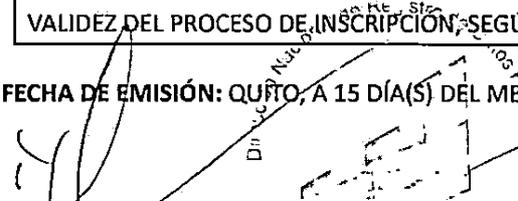
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CANTARIDA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RAZO VERA FREDDY VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	0501089817
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 332 DEL 29/01/2002 NOT. 14 DEL 28/11/2001.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN-BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL